Informe recorrido Plaza de Mercado

El día 10 de septiembre de 2021 siendo las 3:00 pm se llevó a cabo un recorrido con el personal de la empresa Consultorías y Proyectos, alcaldía, personería municipal y policía de infancia y adolescencia por la plaza de mercado del sur de la ciudad de Tunja cuyo objetivo fue realizar una observación de las actividades laborales realizadas por niños, niñas y adolescentes para la creación de la política pública y de esta forma garantizar derechos fundamentales plasmados en la constitución política de Colombia en el artículo 67: Derecho a la educación y en el artículo 68: Derecho a la integridad personal para minimizar desigualdades y disminuir los niveles de pobreza.

En esta actividad se realizó psicoeducación sobre la importancia de promover la erradicación del trabajo infantil estableciendo un diálogo social entre el personal y los trabajadores de la plaza; sin embargo, hubo factores negativos que interfirieron en la actividad, por ejemplo, por ser viernes en la tarde, los trabajadores se encontraban en estado de embriaguez, lo cual quiere decir que los efectos del alcohol ocasionan una disfunción del cerebro y produce alteraciones en funciones cognitivas superiores como la comprensión, aprendizaje, atención, lenguaje, funciones ejecutivas como inhibición conductual, entre otras.

Asimismo, el acercamiento de la policía hacia los trabajadores se realizó de manera poco asertiva generando discusiones, afecto ansioso – temeroso, omisión de información y poca colaboración para suministrar datos. Por lo anterior, se logró recopilar únicamente información de 3 niños como su nombre, edad, lugar de procedencia y nombre del tutor legal. En la psicoeducación realizada a los padres se mencionó la importancia de que los menores tuvieran acceso a la educación, ya que es necesario prepararse para tener garantías de calidad de vida, además se manifestaron los riesgos a los que se pueden ver expuestos los menores al deambular por los alrededores de la plaza, entre ellos empezar un temprano consumo de sustancias psicoactivas, ser víctima de acoso y/o abuso sexual por estar lejos de la supervisión de los padres, sufrir consecuencias físicas como enfermedades o dolencias crónicas y consecuencias psicológicas, debido a la exposición a un ambiente hostil y en ocasiones violento durante mucho tiempo, desarrollando estrés, bajos niveles de autoestima, desesperanza en el futuro y deserción escolar.

Por último, debido a la situación presentada, por recomendación de la policía se suspendió la actividad a las 4:00 pm, ya que se encontraba en riesgo la integridad física y moral del equipo interdisciplinar de trabajo. Adicional, se sugirió realizar el recorrido en el horario de 7:00 a 9:00 am, ya que por conocimiento de causa los trabajadores de la plaza se encuentran en mejor disposición, abiertos al diálogo y a la escucha.

Recorrido Casco Urbano








